



///Plata,

VISTO lo solicitado en las presentes actuaciones y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Prosecretaría de Cultura,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ariel **GONZÁLEZ** (DNI 30.833.166), al cargo de Secretario Académico de la Cátedra Libre "**Estudios Turcos**".

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Dra. Melina **TORÚS** (DNI 38.913.447), en el cargo de Secretaria Académica de la Cátedra Libre "**Estudios Turcos**".

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a la Prosecretaría de Cultura, a la que se le encomienda las notificaciones pertinentes; tome razón Dirección General de Personal y ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN N° 180/23

Firmado electrónicamente por:
Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL
Presidente
Universidad Nacional de La Plata

Prof. PATRICIO LORENTE
Secretario General
Universidad Nacional de La Plata

Hoja de firmas